

Es la primera vez en la historia del suburbano que se pone en marcha una iniciativa de estas características

La Comunidad inicia su programa de prácticas para personas con discapacidad intelectual en Metro

- Los dos primeros alumnos desempeñan sus tareas en los servicios de Logística y Salud Laboral
- A mitad de año, tras la inauguración de la nueva sede de la compañía, se incorporarán otros cuatro jóvenes

6 de febrero de 2022.- La Comunidad de Madrid ha incorporado a dos jóvenes con discapacidad intelectual para realizar prácticas formativas en Metro. Se trata de la primera vez en la historia del suburbano que podrán realizar estos aprendizajes, lo que supone un hito que refuerza sus objetivos de inclusión. El proyecto es fruto de un convenio de colaboración con el Grupo Envera-Asociación de Empleados de Iberia Padres de Personas con Discapacidad.

Esta iniciativa permitirá que alumnos con discapacidad intelectual, incluidos en itinerarios de inserción laboral del Grupo Envera, completen su formación práctica, favoreciendo así su inserción laboral y su progresiva incorporación a los distintos ámbitos de la sociedad de una forma normalizada e inclusiva.

Las prácticas de ambos jóvenes tienen una duración de tres meses y se están desarrollando en sendos servicios del recinto de Canillejas con apoyo de tutores tanto de Envera como de Metro de Madrid. En el servicio de Logística, uno de ellos se dedicará al montaje de kits de mantenimiento, inventario de piezas y clasificación, empaquetado de productos de la tienda *online* de Metro y a escanear albaranes. El otro está asignado al servicio de Salud Laboral y se encargará del acompañamiento a los trabajadores del suburbano madrileño durante el reconocimiento médico, indicándoles las salas y pruebas que forman parte del proceso. Además, colaborará en tareas relacionadas con el archivo de expedientes médicos de los empleados.

A mediados de año, con la inauguración de la nueva sede de Metro, está previsto que se incorporen otros cuatro alumnos, que desempeñarán sus labores en áreas auxiliares de la compañía vinculadas a la prestación de servicios internos. Los beneficiarios de este acuerdo son los alumnos del Programa de Formación profesional en Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales, y aquellos estudiantes que hayan realizado acciones formativas en el Servicio de Inserción Laboral del Grupo Envera. Esta organización de utilidad pública trabaja para favorecer la educación y la inserción laboral de las personas con discapacidad y desarrolla programas formativos en distintos ámbitos.